

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Venancio mr. Félix de Cantalicio capuchino.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Fortunato m. y Pedro Celestino papa.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 Recurso a María Madre de Gracia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Recurrir a María en todas nuestras necesidades.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de mañana, por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

MES DE MARIA
 Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.

Trinidad.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis en los días festivos y a las siete en los laborables.

San Francisco.—En las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista.—Por la mañana a las cinco y media, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Por la mañana a las cinco y cuarto y a las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete durante la misa.

San Miguel.—Durante la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón a cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y lettrillas finales.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro.—Durante la misa de siete.

El porqué del infeliz éxito de las elecciones generales en Francia

Traducimos del *Observatore Romano*:

«Es por todos conocido que las elecciones generales en Francia han dado un resultado muy distinto del que se esperaba. Los católicos han dejado escapar la más bella ocasión que se les había presentado de un siglo a esta parte, de demostrar ante todo el mundo que su país continúa siendo aquella gran nación que fué en el pasado. El *Temps*, y con él gran parte del bloc, ponen rara astucia en deducir del resultado electoral del 6 que el país no quiere saber nada de la cuestión clerical». Si los católicos no han obtenido los triunfos que todos se prometían, la razón, aunque triste es decirlo, es porque éstos, y en especial las clases aristocráticas, han desertado en gran parte del campo de batalla. Y esto por dos motivos principales.

En primer lugar los partidos políticos conservadores, con la esperanza de obtener cada uno por su parte, las mejores ventajas posibles de la tristísima situación de la Iglesia de Francia, no activaron para nada la tan deseada unión. La discordia fué más acentuada por haber sembrado en el

campo católico, de algunos meses a esta parte más que nunca, la duda, la incertidumbre la indecisión, algunas obras funestísimas, como por ejemplo la del abate Bergier «Un cas de conscience»: de lo que ha resultado una gran indiferencia y un gran número de abstenciones.

En segundo lugar, el pánico suscitado ante la perspectiva poco halagüeña del mes de mayo movió a un grandísimo número de privilegiados de la fortuna a abandonar a Francia; y estos católicos de nombre han preferido continuar tranquilos en el extranjero, antes que volver a Francia para asegurar como católicos y ciudadanos el triunfo electoral.

Que este gran número de electores que se abstuvieron, por el motivo indicado, de dar su voto ha influido de un modo considerable en el buen éxito electoral, es tan cierto, que podría citar no pocas ciudades donde se contaba con victoria segura, y en las cuales, por estas deshonrosas ausencias, el candidato socialista ha podido salir triunfante, aunque por un número insignificante de votos.

Mucho ha influido la desunión también. El tan célebre Brisson ha sido elegido en el 4.º colegio de Marsella con solos 6.138 votos sobre 16.697 votantes. Los votos de la oposición estuvieron divididos entre dos candidatos, que obtuvieron cerca de 5.000 cada uno. Sumando estas dos cifras y añadiendo a Brisson los 1.100 votos dados a otro socialista, el «leader» de los radicales, podía muy bien ser solemnemente derrotado.

En el XVII distrito de Paris, Brouse socialista ha sido elegido con solos 6.456 votos sobre 14.263 votantes. Si a los votos que ha obtenido su rival, se suman los 3.000 que se han obtenido, el candidato nacionalista hubiera alcanzado 2.500 votos más que el socialista.

En Sedán, el socialista Lasalle fué elegido con solos 7.715 votos sobre 18.177 inscritos. Si los votos de la oposición se hubiesen unido, sumando los 4.000 que se abstuvieron, los católicos hubieran podido dar a sus candidatos 11.000 votos.

Esta misma proporción puede hacerse en las nueve décimas partes de los colegios, en los que han triunfado los diputados del bloc.

En el Norte es donde la lucha fué más encarnizada, y aquí tiene el socialismo posiciones inexpugnables; pero aun así, si no hubieran sobrado las defecciones, los socialistas hubieran sufrido pérdidas sensibles.

En el 7.º distrito de Lilla por ejemplo, donde se disputaban la victoria el leader socialista Guesde, y el republicano Motte (quien en las últimas legislaturas había aplastado a los socialistas, y los había arrojado del municipio, del cual por largo tiempo se habían enseñoreado), Motte ha sido batido por Guesde por solos 328 votos, mientras que hubo 2.475 electores que se abstuvieron de votar.

En vista de tan deplorable, por no decir reprochable resultado, la misma «Autorité», famosa por haber sembrado la discordia en el campo católico, y que tributó escandalosos aplausos al libro de Bergier, se ve obligada a reconocer que si los católicos y moderados hubiesen votado unidos contra los diputados del bloc; si no hubieran habido tantas abstenciones, si no se hubiesen hostigado mutuamente, el resultado hubiera sido muy distinto.

En lugar de una solemne derrota se hubiera podido registrar una brillante victoria.»

Huelgan comentarios. Aprendamos y escarmentemos una vez más en cabeza ajena.

A. X.

La Diputación provincial

Pobre concepto formaría anteayer el Sr. Gobernador de la eficacia de los diputados provinciales para normalizar el estado económico de la Diputación. Sus indicaciones para hacer efectivo el cobro del contingente lograron escaso éxito, y a sus deseos de medidas coercitivas contra los Ayuntamientos morosos, pidiendo que no fueran coartadas por las gestiones de los propios diputados, contestaron éstos, por punto general, con paliativos verdaderamente fútiles, que confirman la idea predominante en la provincia de que el estado anárquico que comúnmente reina en los organismos municipales, en materia de hacienda, se debe en primer término a las predicaciones de quienes por deberes especiales están llamados a obrar de un modo diametralmente opuesto.

La misión del delegado del gobierno en la provincia es de que se haga administración; para hacerla es indispensable que los Ayuntamientos cubran el presupuesto de ingresos de los respectivos municipios y distribuyan las partidas con arreglo al de gastos, y si así no sucede, le importa disponer lo conveniente para que se cumpla la ley, dictando las oportunas órdenes a fin de que esta no sea letra muerta, y prescindiendo de recomendaciones de diputados, grandes y chicos, que no tratarán sino de entorpecer la eficacia de sus medidas.

El estado de la Corporación provincial no puede ser más penosísimo y agónico en los presentes momentos. Se pasan días y más días sin que se verifique un ingreso ni pequeño ni grande, por contingente provincial, y en cambio diariamente se acumulan en la Contaduría las deudas y las cargas que pesan sobre la provincia.

Su personal forma a todas horas una especie de romería a la caja, pidiendo por misericordia que se le dé algún dinero de las cinco o seis mensualidades que se les debe, para atender a las más perentorias necesidades de sus familias respectivas; los administradores del correccional andan de zeca en meca en busca de metálico para atender a los socorros de los presos; en la casa de Beneficencia se come mal y poco, y van los asilados poco menos que descalzos y cubiertas sus carnes con andrajos; los contratistas de todas clases beben los vientos, esperando que se les abonen las enormes cantidades que se les adeudan, y al presentirse que se ha hecho o va a hacerse algún ingreso en la caja provincial, una nube de acreedores se presenta a asediar al presidente, que pasa las de Caín, cada vez que esto sucede, para convencer, o lograr días de espera a los que desean cobrar lo que legítimamente se les debe.

Como comprenderá el Sr. Gobernador, las cosas no pueden continuar por este camino, y no han de bastar las buenas palabras de diputados, que luego regresan tranquilos a sus hogares, dejando en la capital de la provincia el cúmulo de miserias que vienen apuntándose, en desdoro de la administración pública y en menosprecio de los sentimientos más elementales de justicia.

Contra la pasividad de los diputados, contra la bondad del presidente, contra el desbarajuste de las oficinas de recaudación del contingente, ha de prevalecer la rectitud y eficacia del Delegado del gobierno, que no debe tolerar ni por un día más el clamoreo de tantas familias y de tantos infelices sumidos en la desesperación y la miseria, por culpa de ese estoi-

cismo de que se hace alarde, y de ese desconocimiento completo de los deberes que imponen ciertos cargos.

Si no ha de ponerse remedio a la llaga, hágase de una vez punto final en la gestión provincial; ciérrase aquella casa, suéltanse los alienados del Manicomio ó deyuélvense a los respectivos pueblos; entréguese los asilados a las localidades de su procedencia; ábranse las cárceles, y que los Municipios, causantes de tanto desastre, mantenga cada uno y cubra las atenciones que en común tienen confiadas a la provincia.

Quando menos no, se cometerá la iniquidad de dejar morir lentamente de hambre a tantos infelices que dependen de la Diputación.

X.

Crónicas barceloninas

La próxima festa catalana.—Una visita tot passant al Park Guell.—Gran festa sportiva.—La futura Escola Naval de Comers.

La nota del día, la que sembra fins surar per l'aire, es la que ja podríam dir que tenim a sobre: la feste de «Solidaritat Catalana», quin herms homenatge ha de comensar diumenge vinent.

No necessita pas la premsa escalfar l'atmosfera, que prou n'está ja, y quin entussiasme va repercutint arreu.

Que l'acte serà imponent y grandios no cal pas anotarho, que prou qu'es veu ja ab lo que's belluga la gent.

Números extraordinaris ab un de especial dedicat al acte, recordarán eixa fita del desvetllament vital d'un poble; per las botigas, abundants telas y cintas, llistadas ab las quatre barras que guarniran ab esplendides balcones y finestras, ens diuen ben clar que la ciutat ha d'enjoyarse; l'animació qu'en tots els cors se mou, ja ab reunions preparatorias, ja ab importants acorts de respectables entitats, tot fa preveure que'l nostre poble donarà una d'aquellas provas que forman época en l'història dels pobles.

Fins ara'ls treballs preparatoris van seguint avant ab entussiasme, y si bé s'ha modificat en part el programa peral diumenge, com es suprimir els discursos projectats en la tribuna ad hoc axecada al Passeig de Sant Joan, en gracia a no cansar a nostres ilustres hostes; per lo demés espera ab vius desitjos acte tan solemne qu'ha d'enaltir el bon nom de Catalunya en eixa mena de satisfacció que debía an els seus representants.

Te nostra ciutat dos obras en construcció quinas están destinadas a ser l'atmiració present y la dels temps veniders. Es l'una'l Temple de la Sagrada Familia, l'altre'l Park d'en Güell, ab dos fillas de la potencia creadora d'un fill ilustre de nostre Camp, de l'arquitecte Gaudí.

Del temple superb ja'n parlayam en altra crónica; del Park en construcció diguemne, encar que pochots mots, que'ns temptan de sortir després de fer un altre recient visita, tot passant, a la segona obra magna que aclapara per sa grandiositat, y aixó qu'eixa está en sa primera fase de gestasió però que porta ja tota la empremta de sa superba volada.

Davant d'aquella artística y brillantada tanca del més capritxós mosaic, ab tot y haberlo visitat molts cops, no resistirém a la temptació d'entrarhi.

Y altre volta la nostra atmiració va anar creixent, quant tot passant varem anar admirant aquell devassall de pedra rajola catalana y tornejats ferros, que son els principals elements de que's val el gran mestre pera las sevas construccions, y que tant armónicament combina.

Allí, el terror no's sacrifica a las exigencias del arquitecte, sino que aquest encarna la seva fantasia a la conformació del terrer, y per aixó'ns resulta tant original el nostre Park, qu'en ell rés d'esquit y migrat, sino en ample y natural plétora de vida.

Columnas originalment inclinadas que sustentan un passeig que conserva encara la seva primitiva nivellació y guarnit sa y enlla per artísticas paneras de pedra al rústech en las que'l maig ha tret esplendent florida.

L'esbelta escalinata avans en construcció, a dreta y esquerra convidada a pujar a la fantástica cascata que encapsala escayent escut de Catalunya.

Y tot aquell misterios y somniat conjunt de xalets y construccions fantosias, va resurgint, admirant a mida que va avensant sorprenent cada cop més tanta grandiositat, que si no's veu del tot molts cops, fa presentirse.

Peró lo que ja's fa admirar tot just eixit a flor de terra es lo que serà la reproducció del teatre grech, quinas nombrosas y esbeltas columnas aquí y allá repartidas han de formar l'herms teatre qu'ha de tenir per fondo sens parió el panorama de la ciutat comtal.

Embaumat de las flors que allí hi son escullidíssimas, com tot n'es allí una exquisites de bon gust, surtírem tan fonda y doísament impresionat, que bon tros lluny ja un se gira inconscientment, admirant aquella superba construcció que, miris d'ahont vulguis, sempre's distingeix per sa elevació y elegancia quan no per las tres creus de pedra qu'en sa part més alta senyalan ja lo que haurá de ser el temple del incomparable Park d'en Güell.

Com a darrer de la temporada, diumenge's celebrá un importantíssim partit de football que revestí tots el caracters de festa solemne sportiva.

Se tractava de lo més escullit entre 'ls jugadors del «Club de Madrid» y 'ls del de Barcelona, y escuso dir que aixó despertá'l més gran interès per veure la lluyta entre'ls dos campions.

De primer entuyi ja's notá avensant rapidament els nostres, guanyant sempre, y en creixent, més tantos; y a la meitat del partit, ab tot y la bona voluntat dels madrilenys, ja's preveya clarament la victoria pels barcelonins que, a dir vritat, jugaban els millors jugadors.

Prengué'l partit en certax ratxas tal vivessa y entussiasme y doná uns cambis tant saptats resolyent molts cops la partida d'un modo imprevis, que's feu molt interessantíssima, resultant el millor de la temporada.

Acabá la partida donant els barcelonins als madrilenys, els que ab tot y aixó confraternisaren uns ab altres celebrant a la nit un esplendit apat al restaurant de Fransa.

A l'esmentada festa de la tarda hi acudí tota l'escullida societat barcelonina entre la que s'hi va veure'l capítol general que va donar un xich mes de caràcter al acte que resultá altamente simpatic y pintoresch y en herms plé sol del esplendent maig.

Mentres la premsa dedica columnas enteras a fets sorollosos y enlluernadors, apenas té un mal solt per un projecte en vias de fet que'en val la pena.

Se tracta de la creació d'una Escola Naval de Comers quin valió's projecte cedit galament per son autor don Juan A. Güell a la Diputació, aquesta s'ha reunit pera l'estudi de posar a la práctica tan enlayrada idea, que seria la primera d'Espanya qual es la creació de l'esmentada Escola Naval flotant que s'instal·laría en una embarcació que recorreria tots els principals ports més avensats en el comerç fent a un temps estudis mercantils y náutics.

Peral execució de tan lloable empresa portará fets ja son creador tots els treballs preliminaris y com si aixó ja no fos molt se compta ab la important assignació del Estat de la respectable suma de 80.000 duros y un altre del Ajuntament que n'ha ofert 30.000 a la que té qu'anyadiré un altre de igual cantitat de la nostra Diputació, la que s'ha posat a estudiar la manera més factible de portar a bon terme

la realización de un tan hermo y simpático proyecto como es el de la creación de la primera Escuela Naval de Comers.

LL.

INFORMACION

Lo mismo que en toda la región, en Tarragona reina extraordinario entusiasmo por asistir a la fiesta de la Solidaridad catalana, que sin duda resultará un acto grandioso y sin precedentes.

El cabo de municipales Sr. Deutú de tuvo anteaer a dos jitanillos en poder de los cuales encontró un reloj de plata con su cadena, que había sido robado días antes, según denuncia que presentó el interesado.

Según manifestaron los muchachos, las alhajas las hallaron en la fuente de una casa de la calle de Augusto.

Con motivo del cumpleaños del rey, ayer amenizó la ramba de San Juan una banda militar viéndose con tal motivo muy concurrida la expresada vía.

Hoy debe celebrarse sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Procedente de su residencia habitual de Barcelona, llegó ayer a esta ciudad el M. I. Sr. Deán de nuestro Cabildo Metropolitano D. José Segalés, a quien tuvimos el gusto de saludar, deseándole feliz estancia entre nosotros.

Con motivo de las fiestas de Solidaridad Catalana, todas las sociedades carlistas de Barcelona y pueblos vecinos asistirán al acto con banderas, a cuyo frente irá la de la Juventud Carlista, que llama la atención por su valor artístico y por su riqueza.

Las juntas carlistas han acordado rogar a sus correligionarios que adornen los balcones con banderas catalanas y españolas, y parece también que se ha hablado de obsequiar al Sr. Mella con un banquete en uno de los teatros de aquella capital.

Por el Rectorado se han expedido los títulos de Bachiller a favor de D. Juan M. Matas Martínez y D. José Bartomeu Granell, del Instituto de Reus, y D. Esteban Catalá Grau, del de Tarragona.

La recaudación líquida obtenida durante la primera quincena del mes corriente por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende a la cantidad de 551.135 pesetas, de las que corresponden 201.985 pesetas a Aduanas.

Han tomado posesión interinamente de las escuelas de Garidells, Ulledeona, Roquetes y Vitaseca, los Sres. D. Juan Bta. Tarrida Asens, D. Consuelo Giralt Marqués y D. Teresa Roigé Baget, respectivamente.

El Comité de Defensa Social, de Barcelona ha elevado una Exposición a las Cortes pidiendo: 1.º La prohibición y represión adecuadas de la propaganda anarquista, en cuanto constituye conspiración, proposición y excitación al crimen; 2.º Que se confíe el conocimiento de todas las causas relacionadas con el anarquismo a la jurisdicción militar, o por lo menos a los tribunales togados; y además que se restablezca la ley de 2 de septiembre de 1896 con la parte de la de 10 de julio de 1894 que le servía de complemento sin perjuicio de las modificaciones que aconsejase la experiencia de los años desde entonces transcurridos.

D. José Fons Rué ha tomado posesión en propiedad de una escuela pública elemental de niños de Ulledeona.

Telegraffan de la Corte: El Comisario de primera enseñanza Sr. Batllés acompañó a las personalidades catalanas que visitaron a última hora al Sr. Moret para interesarle en el asunto de la creación de la Universidad industrial catalana.

El Sr. Moret ofreció apoyarla y se manifestó entusiasta partidario de la creación del primer centro de instrucción industrial que tantos beneficios ha de reportar a Cataluña.

El Sr. Batllés pidió al ministro de Instrucción pública que los maestros de Barcelona sean equiparados en sueldo y categoría a los de Madrid.

El Sr. Santamaría de Paredes estimó justa la petición y encargó a dicho señor que formule expediente para dictaminar acerca de este asunto.

Una comisión de estudiantes barceloneses ha visitado al alcalde, interesándole se les faciliten los estandartes de las Facultades para asistir a las fiestas del Homenaje.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relojería Rigau.

La Compañía Anónima de Tranvías de Barcelona ha dispuesto engalanar sus coches durante las fiestas del Homenaje. En el Salón Paseo de San Juan han comenzado los trabajos para levantar la tribuna en la que se situarán los diputados y senadores que combatieron el proyecto de ley sobre las jurisdicciones, durante el desfile de la manifestación organizada en su honor.

Ayer salió de Barcelona para Madrid la Comisión designada por la Junta de Solidaridad Catalana para acompañar a la ciudad condal los senadores y diputados que combatieron la ley de jurisdicciones. En la Corte se unirá a los comisionados el señor duque de Solferino.

Escriben de Gadesa: Los campos están bien del todo respecto a lluvias, pues Abril nos regaló cuanto pudo y se lo agradecemos. Este estío no tendremos la molestia de ir por agua a lenguas tierras, es decir, a una ó dos horas.

Están llenos de verdor y lozanía los sembrados y aquellos que pudieron recibir abono han crecido mucho y no cabe duda que darán un crecido tanto por ciento.

Los almendros con poco fruto, si bien el tamaño se presenta mayúsculo con respecto a su natural crecimiento.

Todo eso y la formación del Sindicato agrícola ha reanimado a la ciudad, de la que hemos aplazado la miseria, y si Dios nos conserva lo que hay en los campos, se podrá respirar, ya que los viñedos aún no pueden aliviar la gaveta del pobre propietario.

Comunican de Igualada: Hace varios días ocurrió en este partido un extraño fenómeno geológico. En el lugar cuyo nombre se llama Freixas, distante aproximadamente cuatro kilómetros del pueblo de Carme, de este partido, y a una altura a nivel del mar bastante elevada, hace pocos días sintieron los vecinos del caserío que se halla enclavado dentro del referido lugar una especie de ruido y como una sacudida extraña dentro de una pequeña porción de terreno.

En seguida acudieron al lugar del suceso y se hallaron con que una parte de tierra se había hundido, apareciendo un pozo de forma circular de unos diez metros de diámetro, y tanto la parte inferior como la superior lleno todo de agua. La altura desde el nivel del agua a la superficie es de unos 750 metros y el agua alcanza a la altura de 5 a 6 metros aproximadamente.

La detonación produjo un gran pánico entre los vecinos, que no pudieron calmarse hasta que observaron la abertura del pozo. Se halla abierto en un campo enclavado entre cuatro picos que forman la montaña de Feixas, cuyos cereales sembrados han quedado hundidos bajo el fondo, sin que por tal fenómeno se haya tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

La culta y aristocrática Sociedad Lusófica de Nápoles, titulada «Luigi di Camoens», a propuesta de su Presidente, el Señor Comendador Antonio Padula, y por acuerdo unánime de sus individuos, ha nombrado su Sócio Correspondiente al Novelista catalán D. Fernando de Querol y de Bofarull.

Felicitemos a nuestro querido amigo por tan honrosa distinción.

Declaradas desiertas las tres subastas que para la concesión del ferrocarril de Valdevezafán a San Carlos de la Rápita se han celebrado, el ministerio correspondiente ha dispuesto que se incaute el Estado de las obras que se habían llevado a cabo, advirtiendo que el concesionario anterior no tiene derecho a indemnización alguna y que la Administración puede continuar los trabajos de construcción, si así lo estima conveniente.

Anteaer, al pasar en un carruaje por la carretera de Amposta a Vinallop el inspector de carreteras D. José Sanjuan y su ayudante D. Adolfo García, al llegar a las inmediaciones del puente del Llorón dió un vuelco el vehículo, que de milagro pueden hoy contarlos dichos empleados.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer. Consulta particular de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. Ramba Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

Acta general DE LA Conferencia de Algeciras

CONTINUACIÓN

Art. 56. El capital inicial del Banco se dividirá en tantas partes iguales, cuantas sean las porciones poseídas en

tre las potencias representadas en la Conferencia.

A este efecto cada potencia designará un Banco que ejercerá, ya por sí mismo, por un grupo de Bancos el derecho de suscripción antes especificado, así como el derecho de designación de los administradores, previsto en el art. 50. Todo Banco elegido como jefe de grupo, podrá ser reemplazado con autorización de su gobierno, por otro Banco del mismo país.

Los Estados que quisieran prevalerse de su derecho de suscripción tendrán que comunicar este propósito al gobierno real de España en un plazo de cuatro semanas, a contar del momento que se firme la presente acta por los representantes de las potencias.

Esto no obstante, dos partes iguales a las reservadas a cada uno de los grupos suscriptores se adjudicarán al consorcio de Bancos signatarios del contrato del 12 de junio de 1904, en compensación de la cesión que hará al consorcio al Banco del Estado de Marruecos.

Primero, de los derechos especificados en el art. 33 del contrato; segundo, del derecho inscripto en el art. 32 (párrafo 2.º) del contrato, concerniente al saldo disponible de los ingresos aduaneros, bajo reserva expresa del privilegio general concedido, en primer término, por el art. 11 del mismo contrato a los tenedores de títulos sobre la totalidad del producto de las aduanas.

Art. 57. En un plazo de tres semanas a contar de la clausura de la suscripción notificada por el gobierno real de España a las potencias interesadas, un comité especial, compuesto de delegados nombrados por los grupos suscriptores en las condiciones previstas en el art. 50 para el nombramiento de administradores, se reunirá a fin de elaborar los estatutos del Banco.

La asamblea general constitutiva de la Sociedad se celebrará en un plazo de dos meses, a partir de la ratificación de la presente acta.

El cometido del comité especial cesará inmediatamente después de la constitución de la Sociedad.

El mismo comité especial fijará el lugar de sus reuniones.

Art. 58. No podrá hacerse ninguna modificación en los estatutos a no ser a propuesta del Consejo de administración, y según opinión conforme de los censores y del alto comisario imperial.

Estas modificaciones deberán ser votadas por la asamblea general de accionistas por mayoría de las tres cuartas partes de los miembros presentes ó representados.

CAPITULO IV

Declaración concerniente a su mejor rendimiento de los impuestos y la creación de nuevos ingresos.

Art. 59. Desde que el tertib se ponga en ejecución de un modo regular respecto de los súbditos marroquíes, los representantes de las potencias de Tánger someterán a él sus dependientes en el imperio.

Bien entendido que dicho impuesto no se aplicará a los extranjeros.

a) Más que en las condiciones fijadas por el reglamento del cuerpo diplomático en Tánger, fecha del 23 de noviembre 1903;

b) Más que en las localidades en que será efectivamente percibido de los súbditos marroquíes.

Las autoridades consulares retendrán un tanto por ciento de las cantidades recaudadas de sus dependientes para cubrir los gastos ocasionados por la redacción de las listas y la recaudación de la cuota.

La tasa de esta retención se fijará de común acuerdo por el maghzen y el cuerpo diplomático de Tánger.

Art. 60. Conforme al derecho que se les ha reconocido por el art. 11 de la Convención de Madrid, los extranjeros podrán adquirir propiedades en toda la extensión del imperio sheriffiano, y S. M. el sultán dará a las autoridades administrativas y judiciales las instrucciones necesarias para que no sean negadas sin motivo legítimo. Cuanto a las transmisiones ulteriores por actos inter vivos ó después de defunción, continuarán ejerciéndose sin ningún obstáculo.

En los puertos abiertos al comercio, y en un radio de diez kilómetros alrededor de estos puertos, S. M. el sultán concede de una manera general, y sin que en adelante sea necesario obtener especialmente, para cada adquisición de propiedad por los extranjeros, el consentimiento exigido por el art. 11 de la Convención de Madrid.

En Ksar el Kebir, Arcila, Azemmour, y eventualmente en las otras localidades del litoral ó del interior, la autorización general antes mencionada se concede igualmente a los extranjeros, pero sólo para las adquisiciones en un radio de dos kilómetros alrededor de estas poblaciones.

Dondequiera que los extranjeros hayan adquirido propiedades, podrán elevar construcciones, conformándose con los reglamentos y usos.

Antes de autorizar la redacción de los actos transmisivos de propiedad, el kadí deberá asegurarse, de conformidad con la ley musulmana, de la regularidad de los títulos.

El maghzen designará en cada una de las poblaciones y circunscripciones indicadas en el presente artículo, el kadí encargado de efectuar estas comprobaciones.

Art. 61. A fin de crear nuevos recursos al maghzen, la Conferencia reconoce en principio que podrá establecerse una

tarifa sobre las construcciones urbanas.

Una parte de los ingresos así realizados se destinará a las necesidades de la inspección de caminos y de la higiene municipal, y de un modo general a los gastos de mejora y conservación de las poblaciones.

La tarifa será satisfecha por el propietario marroquí ó extranjero, sin distinción alguna; pero el inquilino ó el poseedor de la llave será responsable ante el Tesoro marroquí.

El gobierno sheriffiano, el cuerpo diplomático de Tánger, redactarán, de común acuerdo, un reglamento fijando el importe de la tarifa sistema de percepción y aplicación, y determinando la parte de los recursos así creados, que deberá destinarse a los gastos de mejora y conservación de las localidades.

En Tánger esta cuota se entregará al Consejo sanitario internacional, que determinará su empleo hasta la creación de una organización municipal.

Art. 62. S. M. sheriffiana, habiendo decidido en 1901 que los funcionarios marroquíes encargados de la percepción de impuestos agrícolas no recibirán ya de las poblaciones ni sokhra ni mounaa, la Conferencia estima que esta regla deberá generalizarse todo lo posible.

Art. 63. Los delegados sheriffianos han expuesto qué bienes habues, entre ellos ciertas propiedades patrimoniales, sobre todo, inmuebles, del maghzen, ocupados en garantía del pago del censo del 6 por 100, son retenidos por dependientes extranjeros sin títulos regulares ó en virtud de contratos sujetos a revisión. La Conferencia, deseosa de remediar este estado de cosas, encarga al cuerpo diplomático de Tánger de dar solución equitativa a estas dos cuestiones, de acuerdo con el comisario especial que S. M. sheriffiana tenga a bien designar a este efecto.

Art. 64. La Conferencia toma nota de las proposiciones formuladas por los delegados sheriffianos acerca de la creación de tarifas a ciertos comercios, industrias y profesiones.

Si, a consecuencia de la aplicación de estas tarifas a los súbditos marroquíes, el cuerpo diplomático de Tánger estimase que ha lugar a extenderlas a los dependientes extranjeros, queda desde luego especificado que dichas tarifas serán exclusivamente municipal.

(Continuará.)

Los integristas

Ampliamos el telegrama publicado ayer, con las siguientes noticias que transmiten de Madrid:

La Comisión de asuntos regionales nombrada en la Asamblea integrista ha dejado redactadas las conclusiones de la misma:

«El partido afirma más y más su significación regionalista, y acuerda que en todas partes los integristas levanten la bandera del regionalismo tradicional, que lejos de oponerse a la unidad de la patria, fomentará el engrandecimiento de la nación, procurando la prosperidad de las regiones que la constituyen y contribuyendo a la inteligencia con los demás tradicionalistas.»

La Comisión ha redactado el siguiente:

«Artículo único: Reconocimiento de la división geográfica de España en sus regiones naturales y de la personalidad propia de cada una de ellas en lo político, administrativo y jurídico, con lo que se comprende la reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional en todos los antiguos reinos, principados, señoríos y provincias y el reconocimiento de su derecho a establecerlo y modificarlo según sus necesidades ó que sus conveniencias, requieran.»

La personalidad propia que se reconoce a las regiones españolas, implica, entre otros derechos, los siguientes:

1.º Cupo concertado para el pago de tributos.

2.º Desaparición del servicio militar y de las quintas.

3.º Modificación de la ley electoral, dando libertad a las regiones para establecer el sufragio conforme a su legislación tradicional y privativa.

4.º Reconocimiento con carácter oficial de la lengua de las regiones para cuanto se refiere a la vida y régimen interior de las provincias.

5.º Abolición en el menor plazo, posible de todos los monopolios, declarando libres todos los cultivos y todas las industrias lícitas.

6.º Establecimientos de la absoluta libertad de enseñanza, reconociendo a las regiones el derecho de nombrar el personal docente y reconociendo a las Universidades autonomía y facultad de dar colación de grados, pudiendo adoptar los textos que quieran, con la sola restricción de sujetarse a la autoridad competente en lo que afecta a lo religioso.

7.º Reversión a las respectivas regiones de la propiedad del suelo, subsuelo, aguas y todo la riqueza desarrollada dentro de estos límites naturales y geográficos, pero respetando los derechos adquiridos dentro del actual Derecho.

8.º Concesión de amplia libertad a todos los españoles, en lo que no se oponga al régimen de las regiones, para desenvolver toda clase de iniciativas, empresas y propagandas que no fueren contrarias a la religión, a la autoridad, a la familia y a la propiedad.

Se recomienda a los periódicos integristas que publiquen estos acuerdos como síntesis del programa del partido.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión de 11 del actual, aprobó las condiciones del expediente de subasta para las obras de construcción de bordillos y cintas en las calles de Pons Icart y Martí Ardaña, a fin de que los interesados, en el plazo que no exceda de 10 días, a contar desde la inserción de este anuncio en el B. O. de esta provincia, puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente acerca dichas condiciones, que se hallan expuestas en la secretaría municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Tarragona 16 Mayo 1906.—El Alcalde, Manuel T. Cuchi.

Don José Merelo ha solicitado permiso para instalar una caldera de vapor de 20 caballos de fuerza en la casa n.º 16 de la calle de la Paz y 5 del general Contreras.

Lo que se hace público a fin de que las personas a quienes puedan interesar, formulen las reclamaciones oportunas dentro el término de 20 días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

Tarragona 16 Mayo de 1906.—Manuel T. Cuchi.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Perezagua Serrano. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Joaquín Llobet Guasch con Filomena Llobet Maré.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella en un día v. inglés «Venodotiaian», de 734 ts., c. Roberts, con tránsito, lo despacha D. J. Escandell. De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, lo despacha D. J. Mallol.

De Marsella y esc. en 4 ds. v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. «Astorquia», con efectos, lo despacha D. M. Peres.

De Civitavecchia en 14 ds. berg. gol. «Baltasar», de 190 ts., c. Gibert, con duelas, lo despacha D. J. Mallol.

De Berdianska y esc. en 13 ds. v. griego «Acme», de 1.490 ts., c. Magnisioitis, con 1.600 ts. de trigo, lo despacha D. Emilio Borrás.

De Civitavecchia en 11 ds. gol. italiana «Fortunats Padre», de 195 ts., capitán Bernardino, con duelas, lo despacha D. L. G. Agostini.

Despachadas

Para Berdianska v. «L'Unione», en lastre.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita», con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Nao», con cargo general.

Para Bristol y esc. v. «Venodotian», con id.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing data for Madrid, including interior contado, 100 idem fin de mes, 100 idem fin proximo, 100 amortizable, Banco España, fabalera, Cambios de París, and emde Londres.

Cambios de Barcelona, día 17

Table with exchange rates for London (20 días fecha), 8 días vista, París (8 días vista), and 8 días vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects data including 4 por 100 interior contado, fin mes, and amortizable contado.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond data including Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100, Almansa, S. Juan Abadesas, T. B. y F. 3 1/2 por 100, M. B. R. R. 2 1/4 por 100, Almansa no adhe. 8, adhe. 8, Orense 188-83, prioridad 8 por 100, Cáceres y O. España 5 id, and Compañía Trasatlántica 4 por 100.

ACCIONES FIN MES

Table with share data including Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, Catalana General Crédito, Crédito Mercantil, Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo, Norte de España, and Alicante.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 17, 10 m.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Disponiendo que el tercer sorteo del mes actual se celebre el día 30.

—Declarando que deben subsistir las actuales ferias y mercados en domingo, pero que los Ayuntamientos carecen de facultad para crearlos sin consultar y obtener informe favorable del Instituto de Reformas Sociales.

—Anunciando la subasta de acopios para la carretera de Balaguer a la frontera.

—Anunciando varias vacantes de notarias en los distritos de Madrid, Burgos, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Coruña y Granada.

El día

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey, los edificios públicos y los casinos y otros centros ostentan colgaduras.

En casi todos los ministerios han trabajado los empleados.

El tiempo es bueno, aunque se nubla el sol a ratos.

La pradera de San Isidro está animadísima toda la mañana.

Para la corrida regia

En el ministerio de la Gobernación se ha constituido la Junta de secretaríos con un representante de Palacio y otro de la Capitanía general para la distribución del billete de la corrida real.

También interviene en este acto el presidente de la Diputación.

Comisión a Palacio

Mañana recibirá el rey en audiencia a una comisión de estudiantes nombrada en el mitin que dió el doctor Moliner en el teatro de la Zarzuela.

Los integristas

12 m.

La comisión de acción de la Asamblea nacional integrista ha acordado realizar la propaganda política y social en las Cortes y en la prensa, mitins y círculos.

La comisión permanente de dicha Asamblea, compuesta de los presidentes de las Juntas regionales de Cataluña, Vizcaya, Andalucía y León ha quedado encargada de redactar en el plazo de tres meses el cuestionario completo sobre la cuestión social, y de crear en los círculos del partido secciones obreras. También cuidará de prohibir a los integristas que dispongan de su voto propio y del de las personas que de ellos dependan, sin el beneplácito de la Junta provincial del partido.

Incidente en puerta

El Gobierno ha recibido varios telegramas del gobernador militar de Melilla, uno de los cuales es bastante grave.

Dice así: «El vapor «Turquí» ha cañoneado, además de la factoría de Mar Chica, las costas ocupadas por los rebeldes para ayudar a las tropas imperiales que se batían en tierra, intentando cañonear también la Aduana mora inmediata a esta plaza y los caminos que frecuentan los moros que vienen aquí, desistiendo a ruego mío, pues equivaldría a destruir nuestro comercio con el campo moro para proveernos de víveres; mas no desistí de apresar las embarcaciones procedentes de Mar Chica, con las cuales también comerciamos y algunas nos traen víveres y pescado, como ocurrió ayer con una embarcación que fué apresada cerca de Chafarinas y que llevaba huevos y carbón, salvándose sólo un moro, que ganó la costa a nado, pereciendo los demás, que se arrojaron al agua.»

Esto constituye una especie de bloque que puede poner en situación difícil a nuestros presidios, é interesa hacer entender al Maghzen que el vapor «Turquí» debe limitarse a cañonear la factoría y las costas lejos de nuestras plazas y a los apresamientos de los barcos moros que las utilizan, sin atacar a los que se dedican a comerciar con nosotros y mucho menos en las inmediaciones de las posesiones españolas.

Se nota movimiento en el campo del pretendiente, y ha sido recogido un bote del pailebot «Carmen» cerca de Chafarinas.

Creo conveniente la presencia de un buque de guerra español.

El apresamiento del bote del pailebot se ha efectuado junto al peñón «Cola del Diablo», y se dice que ha

sido por venganza, por el odio que tienen los moros de Chelat contra los cristianos por haber sido condenado uno de aquéllos a causa de haber robado a unos europeos dinero y caballerías que llevaban.»

La recaudación

Según datos suministrados por el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la quincena del mes actual, acusa una alza considerable.

La recaudación de los meses de este año hasta fines de Abril, da un aumento de 24.800.000 pesetas, comparada con la de igual período del año anterior.

Robo frustrado

En el camino de Almudóvar fué sorprendido por cuatro sujetos, un comerciante que volvía de una feria.

Los ladrones le despojaron de la ropa buscando el dinero que sabían llevaba pero no encontraron sino unos cuantos céntimos.

El comerciante había escondido los billetes, producto de sus transacciones, en los calcetines, y así logró salvarlos.

Los ladrones son perseguidos por la guardia civil, la cual ha conseguido capturar a dos de aquéllos.

Para la revista militar

El rey asistirá a caballo a la revista militar que se celebrará en el campamento de Carabanchel con motivo de la boda real y presenciará el desfile de las tropas, colocándose al pie de la tribuna en que estará la familia real.

La caballería no desfilará al galope.

De política

Respecto a la conferencia que celebraron ayer los Sres. Moret y Montero Ríos se asegura que este se manifestó opuesto a la disolución de las Cortes, pero declaró que lo acatará si el partido lo acuerda y así lo decreta el rey.

Opina el Sr. Montero Ríos que a todo trance deben seguir los liberales en el Poder para llevar a la práctica su programa.

Se asegura que las opiniones del general López Domínguez y el señor Canalejas son análogas.

Exposición de pintura y escultura

Se ha verificado la apertura de la Exposición de pintura y escultura, habiendo asistido al acto el rey, los infantes, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Al entrar la Corte en el salón, una orquesta y un coro interpretaron el himno compuesto por el maestro D. Tomás Bretón y dedicado al rey con motivo de su boda.

La concurrencia al acto ha sido muy numerosa y distinguida.

En la Exposición figuran muchas obras, llamando la atención las esculturas de Querol y los cuadros de Sotomayor, Pizarro, Posada, Cecilio Plá y Mezquita.

Republicanos andaluces

Los diputados republicanos por Andalucía se han reunido en el domicilio del Sr. Salmerón, constituyendo bajo la presidencia del señor Montes Sierra la junta de defensa de los intereses regionales.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'85

Fin próximo, 00'00.

Francos, 6'10.

Libras, 26'68.

Empréstito nuevo, 99'65.

EXTRANJERO

Crisis portuguesa

Telegrafían de Lisboa que el Gabinete ha presentado la dimisión habiendo sido aceptada por el rey Don Carlos.

Es probable que éste encargue la formación del nuevo Gobierno al Sr. Franco.

También tiene probabilidades de recibir este encargo el Sr. Soveral.

Carrera Milán-Nápoles

Telegrafían de Roma que al verificarse la carrera Milán-Nápoles se rompió un automóvil, resultando el chauffeur muerto y gravemente herido uno de sus acompañantes.

La Duma rusa

Después de una larga discusión del reglamento interior, la Duma rusa ha acordado no conceder a cada orador más de cinco minutos para cada discurso.

Entienden que es la manera de hacer algo útil en poco tiempo.

Guillermo II y el zar

En los Círculos oficiales de Berlín

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

se dice que no celebrarán ninguna entrevista los emperadores de Alemania y Rusia.

Esto no obstante, se sabe que ambos soberanos sostienen una correspondencia de las más cordiales.

Atentado descubierto

A consecuencia de la información abierta en París para aclarar el robo de que ha sido objeto el gran duque Cirilo, se ha descubierto un atentado que había preparado contra dicho personaje ruso.

En una de sus habitaciones se ha encontrado una bomba cargada, próxima a estallar.

Faltaban unos centímetros para consumirse toda la mecha de que estaba provista.

Del Brasil.—El cambio del papel. Huelgas.—Comercial

Comunican de Río Janeiro que el presidente de la República electo, Sr. Penna, se ha declarado partidario de la conversión del papel moneda al cambio de 15 peniques por cada 1.000 reis.

Añaden los despachos que continúa la huelga de los empleados de ferrocarriles en el Estado de San Pablo, y que el comercio de café se encuentra parcialmente paralizado.

La Duma.—La discusión del Mensaje

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que la Duma ha adoptado por unanimidad la totalidad del Mensaje en primera lectura y pasado luego a la discusión de los artículos.

Votóse después la primera disposición en que se pide el sufragio universal, y desechado dos enmiendas en que se reclamaba el voto de las mujeres y se modificaba el texto redactado por la comisión del Mensaje.

La Constitución transvaalense

De Johannesburg dicen que está casi terminada la Constitución transvaalense y que las primeras elecciones tendrán lugar a fines del corriente año.

El 1.º de Mayo

En San Petersburgo se han recibido telegramas de diversas provincias dando cuenta de haber ocurrido conflictos sangrientos entre el pueblo y la tropa el 1.º de Mayo ruso.

Se sabe que hubo muchísimas víctimas. Faltan detalles.

Interview

Paris.—Un periódico de Viena publica una interview celebrada con un diputado aldeano ruso llamado Trifonow, representante de las provincias de los Urales.

Este dijo que debe procurarse a sus electores toda clase de mejoras.

Pide que se repartan entre los aldeanos los bienes monásticos, vendiéndolos a bajo precio por mediación del Banco Agrario.

Pide una amplia amnistía de la que solo deben exceptuarse los asesinos.

El plan agrario, añade, debe realizarse pacíficamente.

Bolsín de París

Exterior español, 97'00.

Acciones Norte, 259'50.

Alicante, 404'00.

Renta francesa 3 por 100, 99'07.

Plata fina, 111'50.

Interior español, 77'60.

SOLIDARIDAD CATALANA

Se ha dispuesto el siguiente orden de colocación de los manifestantes el domingo próximo, a las dos de la tarde.

Núm. 1. Paseo de San Juan, esquina de la Ronda de San Pedro.—Guardia municipal, pendón de la ciudad, Ayuntamiento y Diputación de Barcelona.

Núm. 2. Paseo de San Juan, esquina Ali-Bey, hasta cerca Ausias March.—Estudiantes.

Núm. 3. De entre Ali Bey y Ausias March a Caspe.—Comarcas de Barcelona.

Núm. 4. De Caspe a la plaza Tetuán.—Comarcas de Gerona.

Núm. 5. Plaza de Tetuán a Bailén, Granvía.—Comarcas de Tarragona.

Núm. 6.—Granvía, de Bailén a Gerona.—Comarcas de Lérida.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. en 24 hs.
9 mañana	750'57 Milims.	16'60	22'00	11'50	10'	E.	261'42 kilmt.
3 tarde	750'03 Milims.	18'60	22'00	11'50	10'	O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evada. en 24 horas.	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
	Nuboso	c'6	Cirrus Cum. Idem	59	2'40		
		0'8		53			

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los **doce años**, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

RAYOS X

RADIOSCOPIA
RADIOGRAFIA
RADIOTERAPIA

Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFIAS se harán en el domicilio del enfermo.

DR. ESTEBAN LAHOZ

Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

Núm. 7. Granvía, cerca Gerona. Sociedades integristas.

Núm. 8. Granvía, de Gerona a cerca Bruch.—Representantes de Balears, Valencia y Club radical de Barcelona.

Núm. 9.—Granvía, de cerca Bruch a Paseo de Gracia.—Entidades catalanistas de Barcelona y pueblos agregados.

Núm. 10. Paseo de Gracia, de Granvía a cerca de Diputación.—Sociedades económicas, artísticas, agrícolas, industriales y literarias de Barcelona y pueblos agregados.

Núm. 11. Paseo de Gracia, de cerca Diputación a cerca Consejo de Ciento.—Sociedades tradicionalistas de Barcelona y pueblos agregados.

Núm. 12. Paseo de Gracia, Consejo de Ciento.—Gremios de Barcelona y pueblos agregados.

Núm. 13. Paseo de Gracia, Consejo de Ciento a Valencia.—Sociedades republicanas federales de Barcelona y pueblos agregados.

Núm. 14. Paseo de Gracia, de Valencia a Diagonal y Diagonal hasta la Rambla de Cataluña.—Sociedades de Unión Republicana.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

SE VENDE

una casa de nueva construcción que contiene: bajos, piso principal y dos segundos, también contiene un patio cuya mitad está cubierto, propio para cualquier industria.

Darán razón en la calle de Fortuny, número 7 piso 3.º

EL DOCTOR

Don Manuel Catá de la Torre y Martí

Médico del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona, tiene abierto TODOS LOS DOMINGOS, DE ONCE A UNA, un dispensario de enfermedades de la mujer (ginecología), y de las vías urinarias (urología), en esta ciudad, calle de San Agustín, 15, entresuelo.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCAITS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez-Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías de la República

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, escama pitosa, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, a quien pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Deróto principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS

ESTOMAGO Y NERVIOS
El THERMOL facilita la digestión admitiblemente, tomando una tiza después de las comidas.
El THERMOL calma los más agudos dolores.
El THERMOL alivia los espasmos y desaparecen las irritaciones.
El THERMOL reanima las fuerzas perdidas.
El THERMOL evita los vómitos, náuseas, etc.
El THERMOL es utilísimo para los que padecen almorranas.
El THERMOL regulariza el sistema nervioso.
El THERMOL cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Vendese: Farmacia Casals, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos.
Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o,

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicite y se suscribe ó quiere lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Añade pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo, los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor de regreso haciendo escala en las Palmas de Gran Canaria.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Recibe también admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Ojéaga.